



## GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR "JUAN B. JUSTO"

### SELECCIÓN DE ANTECEDENTES-

### AMPLIACION DEL LISTADO VIGENTE

La Rectoría y el Consejo Directivo del IES "Juan B. Justo" llaman a cubrir por selección de antecedentes horas interinas y/o suplentes en el Campo de la Formación de la Práctica Profesional del Profesorado de Educación Inicial (Res. 489/2015/MEGC). El orden de mérito tendrá igual validez que la del listado vigente (hasta el 22-03-2026)

Tramo 1	Tramo 1: 3 hs cátedra	Miércoles y/o jueves – Horarios a confirmar en turno vespertino.*
---------	-----------------------	---

\*El IES JBJ dispone un prebloqueo desde las 16.30 hs.

#### Criterios de evaluación de antecedentes.

1. Título docente de Nivel Superior y especialización para la cátedra que se postula (excluyente)
2. Título de Profesor de Educación Inicial o equivalente (excluyente)
3. Experiencia docente en Educación Inicial (excluyente)
4. Experiencia docente en el dictado de la cátedra (relevante)
5. Experiencia docente en el Nivel Superior (relevante)
6. Presentación de una propuesta pedagógica para un taller del tramo en el que se inscribe (excluyente). Se deberá entregar la documentación completa

La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando la experiencia y la trayectoria en la docencia de Nivel Superior, particularmente en la Formación Docente y especialización en la instancia en la que se inscribe. Se considerarán los antecedentes en la especialidad para la que se postula y la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica. *Serán consideradas únicamente aquellas postulaciones cuyas propuestas se correspondan con el dictado de esta instancia curricular.*

#### Requisitos para la presentación:

Deberán adjuntar:

1. Presentación de: a) Currículum vitae organizado según el modelo que se adjunta, foliado y firmado con carácter de Declaración Jurada; b) Fotocopia de títulos y postítulos, y c) Proyecto de cátedra. El CV debe dar cuenta del título de nivel superior habilitante para el dictado del espacio curricular, especialización en el área, experiencia docente y antecedentes profesionales vinculados al área para la que se postula.
2. Los postulantes que resulten ternados en el orden de mérito, presentarán los títulos originales y los certificados que respalden los antecedentes en caso que lo solicite la Comisión Evaluadora y/ o la Secretaría.
3. Plan de trabajo con una extensión máxima de 3 carillas, según Diseño Curricular (489/2015/MEGC que se encuentra en la Web del Instituto). Deberá contener: a)

Fundamentación de la propuesta; b) Contenidos discriminados por eje/unidad/bloque; c) Bibliografía de referencia en cada caso; d) Metodología de trabajo; e) Modalidad de evaluación

Nota: de considerarlo necesario, el jurado convocará a una instancia de coloquio virtual a aquellos postulantes que cumplimenten los criterios de selección y los requisitos de inscripción mencionados. En el mismo sentido, quedará fuera del orden de mérito aquel postulante que no cumpla en forma parcial o total con lo solicitado en el presente llamado.

**Comisión evaluadora:**

Profesores de la Institución: Prof. Gabriela Negri, Prof. Valeria Heres

Jurado Externo: Stella D´Ambrosio

Jurado Suplente: Prof. Manuela Dalesio Silveyra

**Cronograma del llamado:**

**Publicación:** 2 al 10 de octubre de 2024

**Inscripción:** 14 al 18 de octubre de 2024 en la Secretaría del Instituto, en el horario de 18.30 a 21 horas.

**Evaluación y coloquio:** del 21 de octubre al 1° de noviembre de 2024. (El coloquio se realizará con los profesionales que, habiendo cumplido con los requisitos mencionados, hayan sido seleccionados).

**Notificación:** 4 al 6 de noviembre de 2024 en la Secretaría del Instituto, en el horario de 18.30 a 21 horas.

**Pedidos de Reconsideración:** 7 y 8 de noviembre de 2024 en la Secretaría del Instituto, en el horario de 18.30 a 21 horas.

**Requisitos para la presentación presencial y virtual:**

Se solicita la presentación de toda la documentación en formato papel en la Mesa de Entradas del Instituto de 18,30 a 21 hs. y el envío del CV y la propuesta de trabajo y de clase al correo electrónico: concursos.jbj@bue.edu.ar hasta las 21 hs del 15 de agosto de 2024. En el asunto se deberá indicar: nombre de la instancia a concursar y nombre y apellido del postulante. Este envío no reemplaza la inscripción que se realiza en forma personal, sino que la complementa. De no recibir el acuse de recibo, los postulantes deberán comunicarse telefónicamente al 4639-8707, de lunes a viernes en el horario de 17 a 21hs.

**Formato para la Presentación del Currículum Vitae para el NIVEL Terciario**

Nombre del espacio curricular al que aspira:

1- Datos personales (incluyendo nombre y apellido, DNI, estado civil, domicilio real, teléfono fijo y alternativo, lugar y fecha de nacimiento, dirección de correo electrónico).

1.1 Antigüedad en la docencia:

a) En el Nivel Inicial..... años..... meses-

b) En el Nivel Primario..... años..... meses-

- c) En el Nivel Medio..... años..... meses-
- d) En el Nivel Superior en Formación Docente ..... años ..... meses-
- e) En el Nivel Superior en general ..... años ..... meses-

2- Títulos

Indicar Título completo, Institución, Año de graduación

2.1 De grado (superior o universitario).

2.2 Post- Título: con acreditación oficial y carga horaria

2.3 Otros títulos

3- Actuación profesional:

Indicar: Institución -Lapso de Tiempo- Categoría docente a cargo

3.1 Desempeño en la cátedra y/o cargo para el que se postula

3.2 Nivel Universitario y/o Superior no universitario

3.3 Nivel Inicial

3.4 Nivel Primario

3.5 Nivel Medio

3.6 Otros cargos técnico-pedagógico afines

4- Especialización para la cátedra o cargo en los que se postula (1):

4.1 Seminarios y talleres asistidos. Institución que lo dicta. Carga Horaria. Evaluación y/o acreditación (últimos 10 años):

4.2 Jornadas, Congresos, Foros (últimos 10 años):

4.3 Conferencias asistidas (últimos 10 años):

4.4 Cursos, conferencias y seminarios dictados (últimos 10 años):

4.5 Talleres y jornadas dictados (últimos 10 años):

5- Publicaciones / material didáctico. Libros. Artículos. Otros (últimos 10 años):

6- Investigación y proyectos (últimos 10 años):

Indicar Institución que aprueba la Investigación / proyecto. -Lapso de tiempo. Participación como director / investigador.

7- Otros antecedentes académicos que considere necesario mencionar (últimos 10 años):

(1) Solo se evaluará aquella especialización afín a la cátedra.